

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS. LA RIOJA 1996-2010.

Carmen Quiñones Rubio, M^a Ángeles González Martínez, Eva Martínez Ochoa.

Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2011; 3 (6): 79-114

ÍNDICE

1. Vigilancia epidemiológica y control de la tuberculosis. La Rioja 1996-2010.

2. Comentario epidemiológico.

3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.

4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.

4.1. Situación general.

4.2. Distribución por zonas de Salud.

INTRODUCCIÓN

La tuberculosis (TB) continúa siendo una de las causas más importantes de enfermedad y muerte en muchos países y un importante problema de salud pública a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la TB como una enfermedad emergente a nivel mundial.

Este problema de salud presenta todavía marcadas diferencias regionales y nacionales, a pesar de los progresos logrados en las últimas décadas en la lucha contra esta enfermedad. En estos progresos ha influido decisivamente la creación de alianzas, el consenso en las políticas y estrategias para luchar contra la TB y la mejora de la planificación a nivel mundial, regional y nacional.

A nivel mundial, en 2010, el número estimado de casos incidentes de TB fue de 8,8 millones (rango de 8,5 a 9,2 millones) es decir más que los, 8,3 y 6,6 millones registrados en 2000 y 1990 pero menos que los registrados en 2006 y 2009 con 9,24 y 9,4 millones respectivamente de los que se estima que 1,1 millones de casos eran VIH-positivo, poniéndose en evidencia que el número de casos así como las tasas de incidencia están bajando. Se calcula que en 2010 hubo 1,4 millones de muertes por TB (rango, 1.2-1.5 millones), de los que 1,1 millones ocurrieron entre los VIH-negativos y 0,35 millones entre los VIH-positivos. Los casos de TB multirresistente (MDR-TB) que se estima hubo durante el año 2010 fueron 650.000¹.

En el año 2009 en la Región Europea se registraron 329.391 casos de TB lo que representa una tasa media de 36,8 casos por 100000 habitantes, con gran variabilidad entre los países de la región y un gradiente de incremento de incidencia de Oeste a Este en los últimos años. La situación es particularmente preocupante en el Este, en algunos países de la antigua Unión Soviética, debido a altas tasas de TB resistente y MDR-TB, el incremento en la incidencia de infección por VIH, el deterioro socioeconómico y el deficiente desarrollo de los servicios de salud². Los movimientos migratorios masivos de países con alta endemia de TB y las condiciones de vida a las que se ven sometidos estos inmigrantes han condicionado un aumento de la TB en muchos los países de la Unión Europea en los últimos años.

En España los datos provisionales del Centro Nacional de Epidemiología indican que durante el año 2010 el número de casos de tuberculosis de todas las localizaciones declarados a la RENAVE fue de 7089, lo que equivale a una tasa bruta de incidencia de 15,39 casos por 100000 habitantes, que supone un descenso de la tasa global del 9% respecto al año 2009 (16,96 casos por 100000), y se ha producido casi exclusivamente a expensas de la TB respiratoria. Desglosadas por las tres grandes categorías, las tasas de TB respiratoria han pasado de 13,05 a 11,55 casos por 100000 habitantes, mientras que las de meningitis tuberculosa y otras localizaciones se mantienen prácticamente estables o con un ligero descenso respecto a 2009. Este descenso junto con el ocurrido en 2009 (10%) es el mayor que se ha producido en los últimos años, si bien hay que ser cautos en la interpretación de estos resultados^{3,4}. Desde que se dispone de información individualizada de todas las CCAA sobre los casos de TB, las tasas nacionales de TB respiratoria muestran una tendencia descendente, con una media de descenso anual del 4,1% (de 21,7 casos por 100000 habitantes en 1999 a 13,6 en el año 2009) con gran variabilidad entre comunidades. (Elaboración propia a partir de las series temporales anuales de las enfermedades de declaración obligatoria publicadas por el centro nacional de epidemiología: <http://www.isciii.es/jsps/centros/epidemiologia/seriesTemporalesAnuales.jsp>).

En España, debido a la epidemia de VIH la epidemiología de la TB estuvo muy influida en los años 80 y 90. En la actualidad, la llegada masiva de personas procedentes de países en vías de desarrollo, ha propiciado un patrón epidemiológico, también observado en otros países de Europa Occidental, con alto porcentaje de casos que corresponden a personas de esos países⁵. Esta circunstancia hace necesario que se planteen nuevos retos en el abordaje y seguimiento de los pacientes, así como en las estrategias de control de la enfermedad.

Con el objetivo de fortalecer la prevención y control de la TB en España y potenciar el desarrollo de planes autonómicos, la Comisión de Salud Pública acordó constituir un Grupo de trabajo integrado por técnicos de las Comunidades Autónomas y diferentes sociedades científicas para elaborar un Plan de Acción que unificara las estrategias clave en el control de la enfermedad, que permitió elaborar el Plan para la prevención y control de la TB en España. Este documento fue aprobado por la Comisión de Salud Pública el 15 de noviembre de 2007 y por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, el 18 de junio de 2008.

La declaración individualizada de tuberculosis respiratoria y meningitis tuberculosa se estableció en España en 1995 con la creación de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)⁶ y se amplió la definición de caso de tuberculosis en España en el año 2003, incluyendo todo tipo de tuberculosis, cualquiera que sea el órgano o aparato afectado como enfermedad de declaración obligatoria semanal e informe anual. Hasta entonces tan sólo eran de declaración obligatoria la tuberculosis respiratoria y la meningitis tuberculosa^{7,8}. En La Rioja desde el año 1996 tienen consideración de enfermedades de declaración obligatoria la tuberculosis respiratoria, la meningitis tuberculosa y cualquier otra forma de tuberculosis⁹.

El objetivo de este estudio es describir las características epidemiológicas de la TB en La Rioja durante los años 1996 a 2010, analizando las características de los casos, la evolución de la TB en la Rioja y el seguimiento del tratamiento de los casos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Los datos del registro de casos de TB en La Rioja proceden del registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), además se realiza búsqueda activa de casos no declarados en:

- Estudios de contactos
- Laboratorio de microbiología
- Registro de altas hospitalarias
- Registro de atención primaria
- Registro de VIH/Sida
- Registro de mortalidad
- Instituciones penitenciarias
- Otros servicios.

La declaración de sospecha por parte del clínico lleva la consiguiente cumplimentación de la encuesta epidemiológica en la que se recogen los siguientes datos: Identificación del paciente, sexo, edad, país de nacimiento, localidad de residencia, profesión, sintomatología, localización de la enfermedad, tratamiento, ingreso hospitalario, resultados de la baciloscopia y cultivo, evolución, antecedentes familiares y personales, factores y situaciones de riesgo y coinfección con VIH.

Además se revisa la historia clínica del caso, con objeto de aportar cualquier otra información relevante y poder determinar definitivamente la confirmación del caso y su inclusión en el Registro de EDO.

Para el cálculo de las tasas se han empleado como denominadores los datos del padrón continuo de población de La Rioja, relativos a los años 1996 a 2010. Para el cálculo de tasas de los años 1981 a 1995, se han utilizado las proyecciones de población calculadas a partir del censo de 2001 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es). Para el cálculo de las tasas de los años 1996 a 2010, relativas a los nacidos en España y fuera de España, se han empleado como denominadores los datos del padrón continuo de nacidos fuera de España residentes en La Rioja según país de nacimiento proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

Para analizar las tendencias de las tasas en el periodo estudiado, se ha realizado un modelo de regresión de joinpoint.

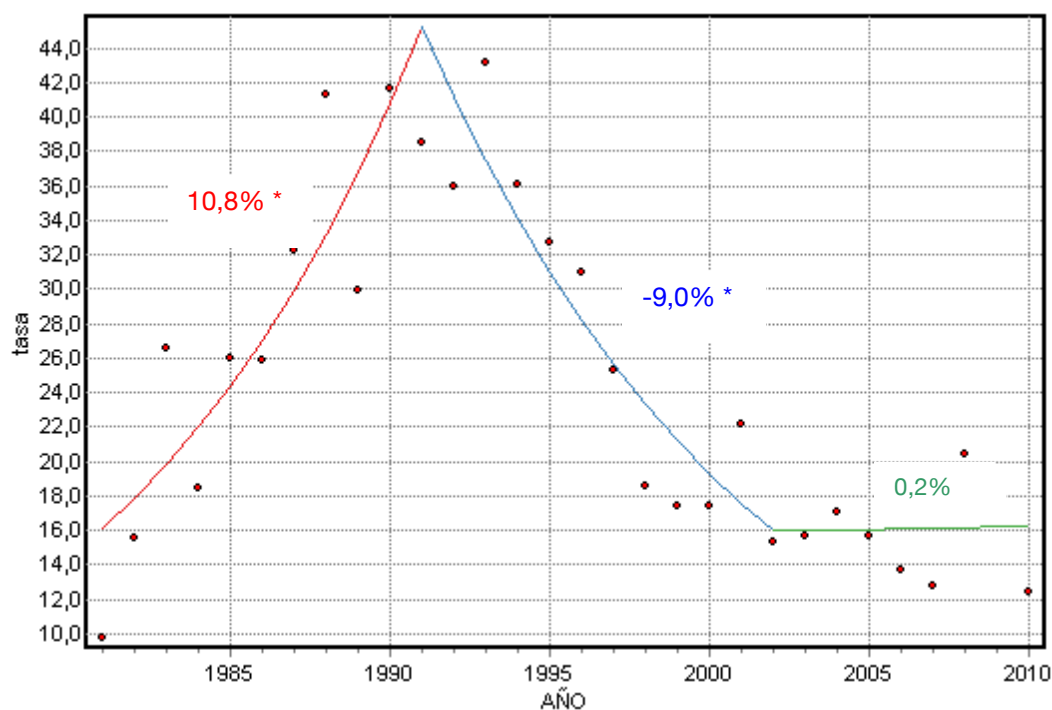
RESULTADOS

Durante el periodo comprendido entre los años 1981 a 2010, las tasas de incidencia de tuberculosis en las localizaciones respiratoria y meníngea, han oscilado entre 43,2 (114 casos) en el año 1993 que alcanza el nivel de máxima incidencia y 9,7 casos por 100000 habitantes (25 casos) en el año 1981. (Figura 1, Tabla 1). Las tasas aumentaron un promedio anual del 10,84 % ($p < 0,05$) entre 1981 y 1990. En el año 1991 se produjo un cambio significativo en la tendencia y a partir de entonces las tasas han disminuido un promedio anual del 9,03 % ($p < 0,05$) hasta el año 2002. Ambos cambios fueron estadísticamente significativos. A partir de ese momento las tasas permanecen estables con un promedio de variación anual del 0,22%.

Durante el periodo comprendido entre los años 1996 a 2010 las tasas de incidencia en todas las localizaciones han oscilado entre 16,6 casos por 100000 habitantes (51 casos) durante el año 2007 (mínima incidencia registrada en el periodo) y 31 casos por 100000 habitantes (82 casos) durante el año 1996, momento en el que alcanzó el nivel de máxima incidencia. Las tasas disminuyeron un promedio anual del 5,34% entre 1996 y 2002. A partir de ese momento hubo un cambio en la tendencia, permaneciendo estables con un promedio de variación anual del 0,61% hasta el año 2010 (Figura 2).

En el periodo comprendido durante los años 1996 a 2010 a localización más frecuente de la enfermedad es la respiratoria que registró su máxima incidencia durante el año 1996 con una tasa registrada de 30,6 casos por 100000 habitantes. En el grupo de otras TB la incidencia más elevada se registró durante el año 1999 con una tasa de 9,1 casos por 100000 habitantes. En el grupo de TB respiratoria la más frecuente es la pulmonar y en otras TB la ganglionar (Tabla 1, 2 y Figura 3)

Figura 1.- Distribución temporal de tasas y tendencia de tuberculosis respiratoria y meningitis tuberculosa. La Rioja 1981-2010



* = $p < 0,05$

Figura 2.- Distribución temporal de tasas y tendencia de tuberculosis en todas las localizaciones. La Rioja 1996-2010

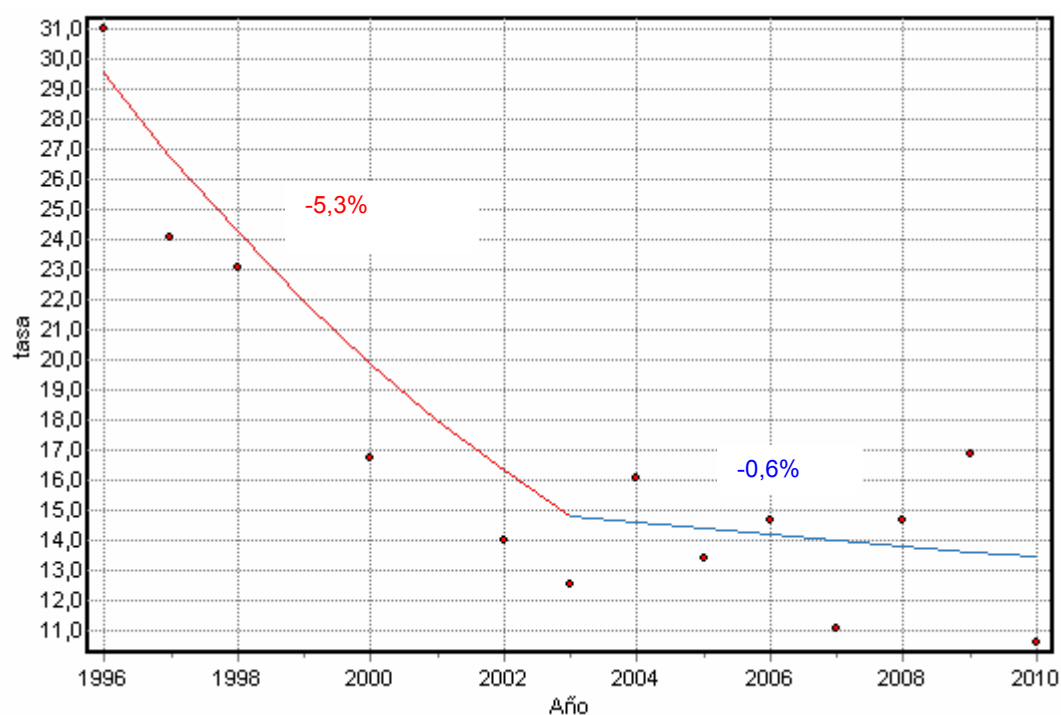


Tabla 1– Distribución temporal de casos y tasas de tuberculosis según localización de la enfermedad. La Rioja 1981-2010

AÑO	Tuberculosis Respiratoria		Otras Tuberculosis**		Meningitis Tuberculosa		Todas las localizaciones	
	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa
1981	25	9,7	--	--	0	0,0	25	9,7
1982	40	15,5	--	--	0	0,0	40	15,5
1983	69	26,6	--	--	0	0,0	69	26,6
1984	48	18,4	--	--	0	0,0	48	18,4
1985	68	26,0	--	--	0	0,0	68	26,0
1986	68	25,9	--	--	0	0,0	68	25,9
1987	85	32,3	--	--	0	0,0	85	32,3
1988	109	41,3	--	--	0	0,0	109	41,3
1989	79	29,9	--	--	0	0,0	79	29,9
1990	110	41,6	--	--	0	0,0	110	41,6
1991	97	36,6	--	--	5	1,9	102	38,5
1992	94	35,5	--	--	1	0,4	95	35,9
1993	114	43,2	--	--	0	0,0	114	43,2
1994	95	36,0	--	--	0	0,0	95	36,0
1995	85	32,3	--	--	1	0,4	86	32,7
1996	81	30,6	0	0,0	1	0,4	82	31,0
1997	63	23,8	0	0,0	3	1,1	66	24,9
1998	49	18,6	13	4,9	0	0,0	62	23,5
1999	45	17,0	24	9,1	1	0,4	70	26,4
2000	45	17,0	9	3,4	1	0,4	55	20,8
2001	60	22,2	13	4,8	0	0,0	73	27,0
2002	43	15,3	8	2,8	0	0,0	51	18,1
2003	43	15,0	8	2,8	2	0,7	53	18,4
2004	48	16,4	20	6,8	2	0,7	70	23,8
2005	46	15,3	15	5,0	1	0,3	62	20,6
2006	41	13,4	18	6,0	1	0,3	60	19,6
2007	38	12,4	12	3,9	1	0,3	51	16,6
2008	66	20,8	26	8,2	0	0,0	92	29,0
2009	61	19,0	13	4,0	0	0,0	74	23,0
2010	39	12,1	15	4,7	1	0,3	55	17,1

*Tasas por 100000 habitantes

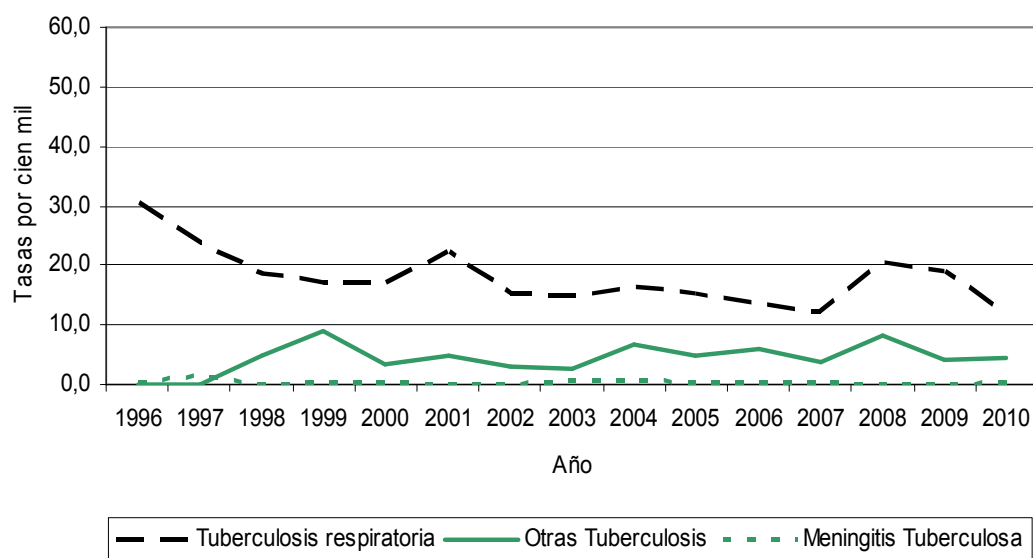
** Inicio de declaración en La Rioja año 1996

Tabla 2.- Distribución de tasas de TB según localización de la enfermedad. La Rioja 1996-2010

Localización	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Pulmonar	27,9	21,1	16,7	16,2	15,1	18,5	13,5	12,9	12,3	14,3	12,4	10,4	17,6	16,8	11,2
Pleural	2,3	2,3	1,9	0,8	1,5	3,0	1,8	1,0	3,1	0,3	1,0	2,0	2,8	1,6	0,6
Pulmonar y diseminada	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4	0,7	0,0	0,7	1,0	0,7	0,0	0,0	0,3	0,6	0,3
Laríngea	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total respiratoria	30,6	23,8	18,6	17,0	17,0	22,2	15,3	15,0	16,4	15,3	13,4	12,4	20,8	19,0	12,1
Meníngea	0,4	1,5	0,0	0,4	0,4	0,0	0,0	0,7	0,7	0,3	0,3	0,3	0,0	0,0	0,3
Ganglionar	0,0	0,0	1,5	3,8	0,8	1,5	0,7	1,7	4,8	3,3	2,6	2,0	4,4	2,8	3,1
Otras localizaciones	0,0	0,0	3,4	5,3	2,6	3,3	2,1	1,0	2,0	1,7	3,3	2,0	3,8	1,2	1,6
Total otras tuberculosis	0,0	0,0	4,9	9,1	3,4	4,8	2,8	2,8	6,8	5,0	5,9	3,9	8,2	4,0	4,7
Total casos	31,0	25,3	23,5	26,4	20,8	27,0	18,1	18,4	23,8	20,6	19,6	16,6	29,0	23,0	17,1

*Tasas por 100000 habitantes

Figura 3. Evolución de tasas de TB según localización. La Rioja 1996-2010



Se han notificado un total de 976 casos, de los que 632 (64,8%) son varones y 344 (35,2%) mujeres. La razón de masculinidad para el periodo es de 1,8.

Por grupos de edad en el periodo estudiado, el mayor porcentaje de casos lo registran los mayores de 64 años con el 26,8%, seguido de los grupos de 25 a 34 años y 35 a 44 con el 22,2 % y el 14,2% respectivamente. El 3,2% de los casos tenían una edad inferior a 5 años. Las tasas por grupo de edad se presentan en la tabla 3.

La mediana de edad para ambos sexos es de 40 años, siendo mayor en los varones (43 años) que en mujeres (36 años). Para el conjunto del periodo, la mediana de edad para ambos grupos ha variado de 48,5 años en el año 1998 y 37 años en el año 2003 (Figura 4). Por sexo, son los varones los que presentan tasas más elevadas (Figura 5), y por grupo de edad y sexo, los varones mayores de 64 años, seguido del grupo de 25 a 34 años son los que registran tasas más elevadas. En mujeres las mayores incidencias las presentan el grupo de 15 a 24 años seguido del grupo de 25 a 34 años (Tabla 4 y 5).

Tabla 3.- Distribución temporal de tasas de TB por grupos de edad. La Rioja 1996-2010

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 a 4 años	27,6	27,9	0,0	19,8	20,2	9,8	9,0	8,4	23,5	7,4	7,0	6,7	31,4	36,4	6,0
5 a 14 años	3,9	8,0	7,8	8,0	4,1	0,0	0,0	0,0	0,0	3,9	0,0	3,7	14,3	10,4	3,4
15 a 24 años	37,4	25,3	13,0	18,6	24,7	33,5	22,2	16,9	31,6	17,4	14,7	15,0	29,7	27,0	18,5
25 a 34 años	43,7	32,5	34,7	42,1	26,9	35,0	23,7	33,3	36,1	30,9	24,6	15,3	32,1	34,2	23,7
35 a 44 años	20,5	20,8	15,3	22,5	19,6	26,1	15,8	19,7	17,1	22,8	20,3	24,1	32,8	11,4	17,0
45 a 54 años	18,4	15,5	36,6	15,0	12,0	20,4	14,0	18,8	10,5	22,6	31,4	7,1	29,4	19,8	15,1
55 a 64 años	31,9	21,4	18,4	29,2	22,3	10,9	7,2	7,0	23,2	22,1	12,5	12,2	14,8	11,7	11,5
> 64 años	46,4	40,4	36,6	39,0	27,1	44,5	30,7	21,6	34,1	19,8	24,8	30,0	36,7	32,8	25,5
Total	31,0	24,9	23,5	26,4	20,8	27,0	18,1	18,4	23,8	20,6	19,6	16,5	29,0	23,0	17,1

*Tasas por 100000 habitantes

Figura 4.- Distribución temporal de mediana de edad en los casos de TB. La Rioja 1996-2010

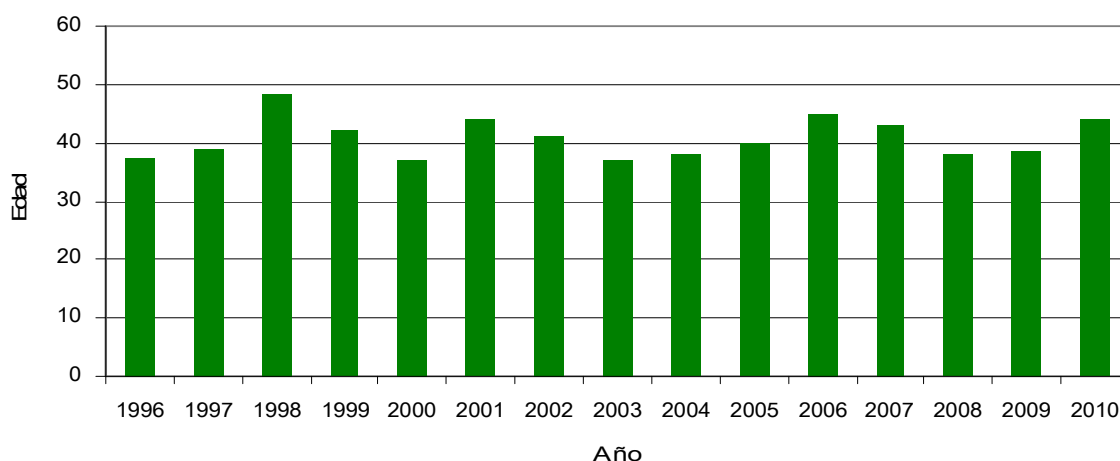


Figura 5.- Distribución de tasas por cien mil habitantes de TB por sexo. La Rioja 1996-2010

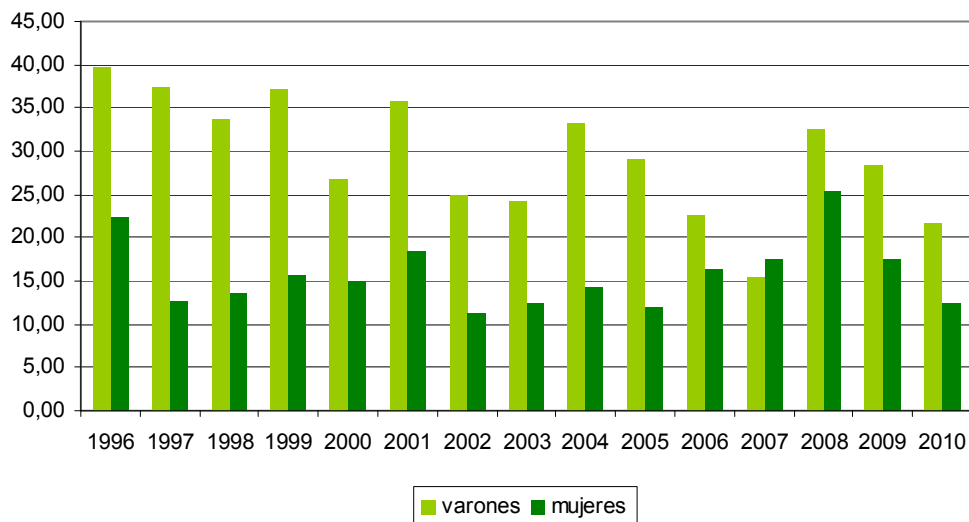


Tabla 4.- Distribución temporal de tasas por cien mil habitantes de TB en varones por grupos de edad. La Rioja 1996-2010

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 a 4 años	36,3	36,3	0,0	19,9	40,1	19,4	0,0	16,5	46,1	0,0	13,7	0,0	36,9	23,6	11,6
5 a 14 años	0,0	7,7	7,6	7,8	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,6	0,0	7,3	21,1	6,9	0,0
15 a 24 años	43,7	14,6	15,2	10,4	16,1	43,4	21,4	16,2	33,2	16,7	5,7	23,3	17,2	23,3	24,0
25 a 34 años	57,4	52,6	48,6	67,5	23,7	35,9	24,6	47,4	45,4	32,5	28,4	10,8	38,8	39,4	30,2
35 a 44 años	30,0	40,0	29,9	44,1	24,1	32,4	26,2	29,7	24,7	43,5	23,2	19,1	32,9	21,5	25,1
45 a 54 años	23,8	23,8	65,1	23,1	23,2	39,5	26,9	25,8	20,2	38,9	42,1	4,5	34,9	29,8	20,9
55 a 64 años	28,6	28,6	29,6	29,3	37,1	14,5	14,2	6,9	32,8	37,4	6,1	12,0	17,5	23,0	16,9
> 64 años	73,7	78,6	42,2	62,9	44,7	64,0	49,8	24,9	54,0	24,9	36,8	32,6	48,3	43,7	27,4
Total	39,6	37,4	33,7	37,3	26,7	35,7	24,9	24,3	33,3	29,0	22,6	15,4	32,4	28,4	21,6

Tabla 5.- Distribución temporal de tasas por cien mil habitantes de TB en mujeres por grupos de edad. La Rioja 1996-2010

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 a 4 años	18,7	18,7	0,0	19,8	0,0	0,0	18,5	0,0	0,0	15,0	0,0	13,6	25,6	49,8	0,0
5 a 14 años	8,1	8,1	8,0	8,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,3	14,0	6,9
15 a 24 años	30,7	35,8	10,6	27,2	33,8	23,0	23,0	17,6	29,8	18,1	24,5	6,2	43,0	31,0	12,6
25 a 34 años	29,6	9,9	20,2	15,3	30,2	34,1	22,6	17,6	25,6	29,0	20,4	20,6	24,3	28,3	16,6
35 a 44 años	10,5	0,0	0,0	0,0	15,0	19,5	4,7	9,1	8,9	0,0	17,1	29,6	32,7	0,0	8,0
45 a 54 años	12,6	6,3	6,3	6,2	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	5,2	20,0	9,7	23,5	9,1	8,9
55 a 64 años	35,1	14,0	7,4	29,2	7,4	7,3	0,0	7,0	13,4	6,4	19,1	12,5	12,0	0,0	5,8
> 64 años	25,8	11,1	32,4	20,6	13,7	29,5	15,9	19,1	19,0	15,9	15,6	28,0	27,8	24,4	24,1
Total	22,4	12,7	13,5	15,7	15,0	18,4	11,4	12,6	14,4	12,1	16,5	17,6	25,5	17,6	12,5

TUBERCULOSIS EN COLECTIVOS VULNERABLES

Tuberculosis e inmigración

Los movimientos migratorios masivos de países con alta endemia de TB y las condiciones de vida a las que se ven sometidos estos inmigrantes han condicionado un aumento de la TB en muchos de los países de la Unión Europea en los últimos años.

Cuando el inmigrante llega al país receptor lo suele hacer en buen estado y es durante los primeros 5 años cuando desarrollan la TB debido fundamentalmente a las situaciones que se ven sometidos como son el hacinamiento y las deficiencias nutricionales secundario a las malas condiciones de vida¹⁰. A este hecho hay que añadir mayores tasas de infección con resistencia primaria a los fármacos anti-TB en sus países de origen¹¹⁻¹³.

En la figura 6 se muestran la evolución de tasas, porcentaje de casos nacidos fuera y residentes en La Rioja en el momento del diagnóstico, así como de las personas nacidas fuera de España y censados en La Rioja. Se puede ver que el porcentaje de casos ha variado desde el 1,2% registrado durante el año 1996 y el 56,5% registrado durante el año 2008.

En el periodo 1996 a 2010 las tasas de incidencia registradas en las personas nacidas fuera de España en todas las localizaciones han oscilado entre 26 casos por 100000 habitantes durante el año 1996 (mínima incidencia registrada en el periodo) y 201,7 casos por 100000 habitantes registrado en el año 2000 (máxima incidencia registrada en el periodo) (Tabla 6, Figura 6). De 1996 a 1999 las tasas aumentaron un promedio anual del 40,20%. A partir de ese momento hubo un cambio significativo en la tendencia, disminuyendo con un promedio de variación anual del 6,78% hasta el año 2010, a diferencia de los nacidos en España que experimentaron un promedio de descenso anual 9,43% desde 1996 a 2003. A partir de 2003 y hasta 2010 el promedio de descenso anual registrado fue del 1,34% (Figura 7 y 8, Tabla 6).

La mediana de edad en los casos nacidos en España, es de 51 años, mientras que en los nacidos fuera de España es de 30 años. Por grupo de edad, en los nacidos fuera de España los adultos jóvenes de 15 a 44 años son los que registran las tasas más elevadas. Los nacidos en España las tasas más elevadas las registran los mayores de 64 años (Tabla 7 y 8). Las tasas de TB en nacidos fuera de España, registradas durante el periodo en estudio son en muchos de los años 5 veces o más superiores a la de los autóctonos. En los grupos de 15 a 24, 25 a 34 y 35 a 44 años, el mayor porcentaje de casos corresponden a las personas nacidas fuera de España con el 47,6%, 44,7% y 41,7% respectivamente (Tabla 9). En los mayores de 64 años el porcentaje más elevado lo registran las personas nacidas en España 98,1%. Esto hace que la distribución de casos por grupos de edad esté muy condicionada por las diferencias de edad según el lugar de nacimiento de los casos.

Tabla 6.- Distribución temporal de casos y tasas por cien mil habitantes de TB según país de nacimiento. La Rioja 1996-2010

Año	Total casos	Tasa total	Casos		Tasa	
			Nacidos en España	Nacidos fuera de España	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
1996	82	31,0	81 (98,8%)	1 (1,2%)	31,0	26,0
1997	67	25,3	63 (94,0%)	4 (6,0%)	24,1	104,0
1998	62	23,5	60 (96,8%)	2 (3,2%)	23,1	47,1
1999	70	26,4	62 (88,6%)	8 (11,4%)	23,8	166,8
2000	55	20,8	43 (78,2%)	12 (21,8%)	16,7	201,7
2001	73	27,0	62 (84,9%)	11 (15,1%)	23,8	107,4
2002	51	18,1	37 (72,5%)	14 (27,5%)	14,0	80,8
2003	53	18,4	33 (62,3%)	20 (37,7%)	12,5	88,4
2004	70	23,8	43 (61,4%)	27 (38,6%)	16,1	100,0
2005	62	20,6	36 (58,1%)	26 (41,9%)	13,4	78,8
2006	60	19,6	40 (66,7%)	20 (33,3%)	14,7	57,1
2007	51	16,6	30 (58,8%)	21 (41,2%)	11,1	59,9
2008	92	29,0	40 (43,5%)	52 (56,5%)	14,7	113,3
2009	74	23,0	46 (62,2%)	28 (37,8%)	16,9	57,2
2010	55	17,1	29 (52,7%)	26 (47,3%)	10,6	53,1

Figura 6. Distribución tasas y porcentaje de casos de TB en nacidos fuera de España. La Rioja 1996-2010.

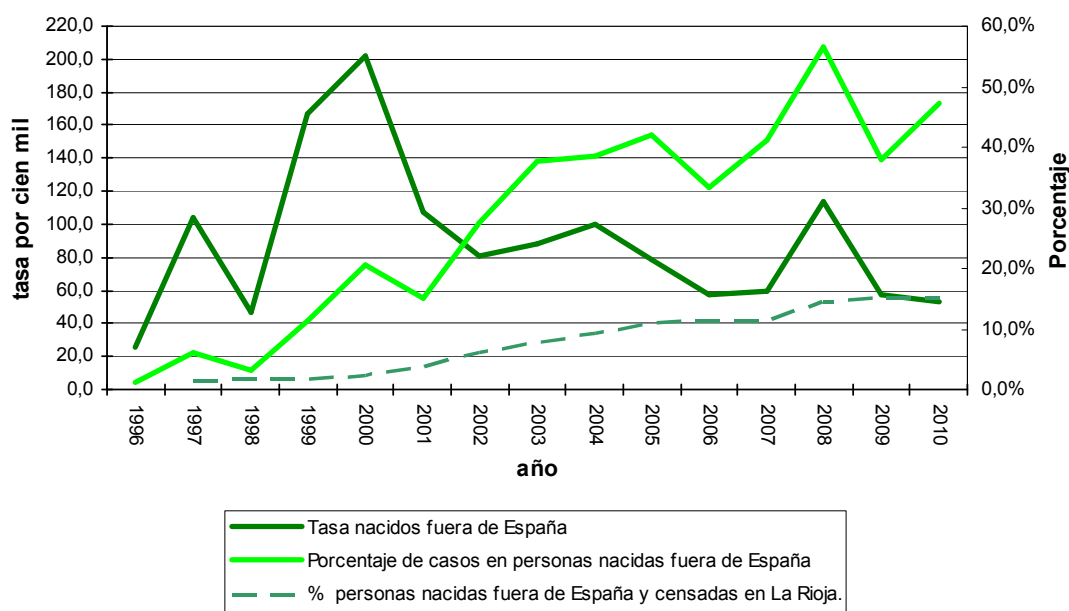
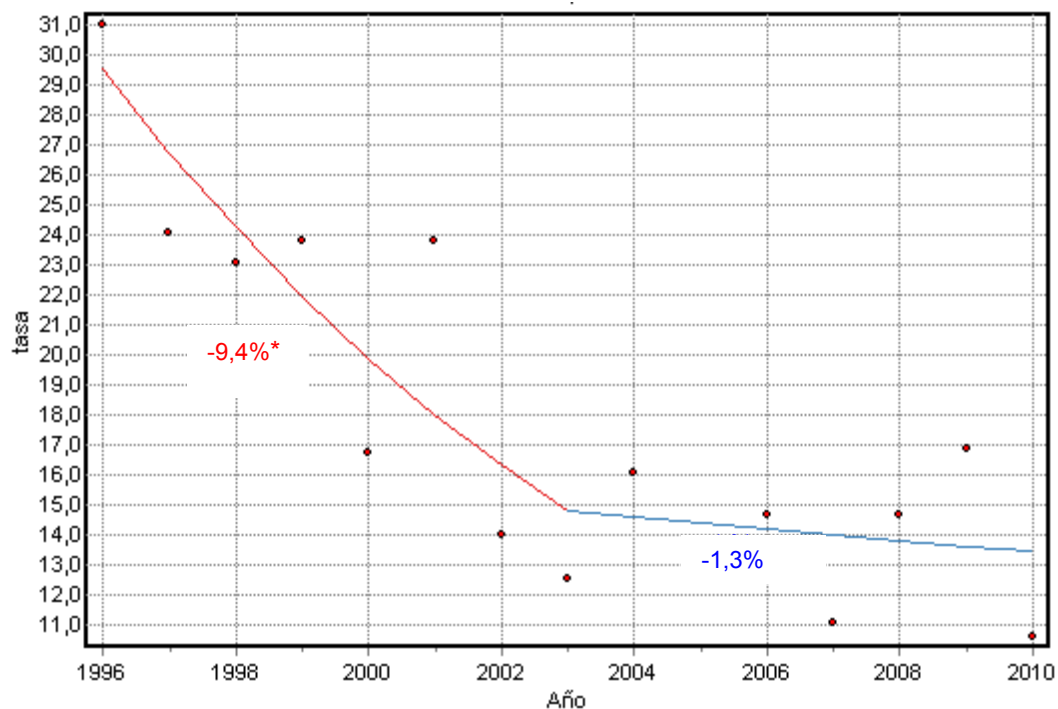


Figura 7 . Distribución y tendencia de tasas por cien mil habitantes de tuberculosis en nacidos en España. La Rioja 1996-2010



* = $p < 0,05$

Figura 8. Distribución y tendencia de las tasas por cien mil habitantes en nacidos fuera de España. La Rioja, 1996-2010

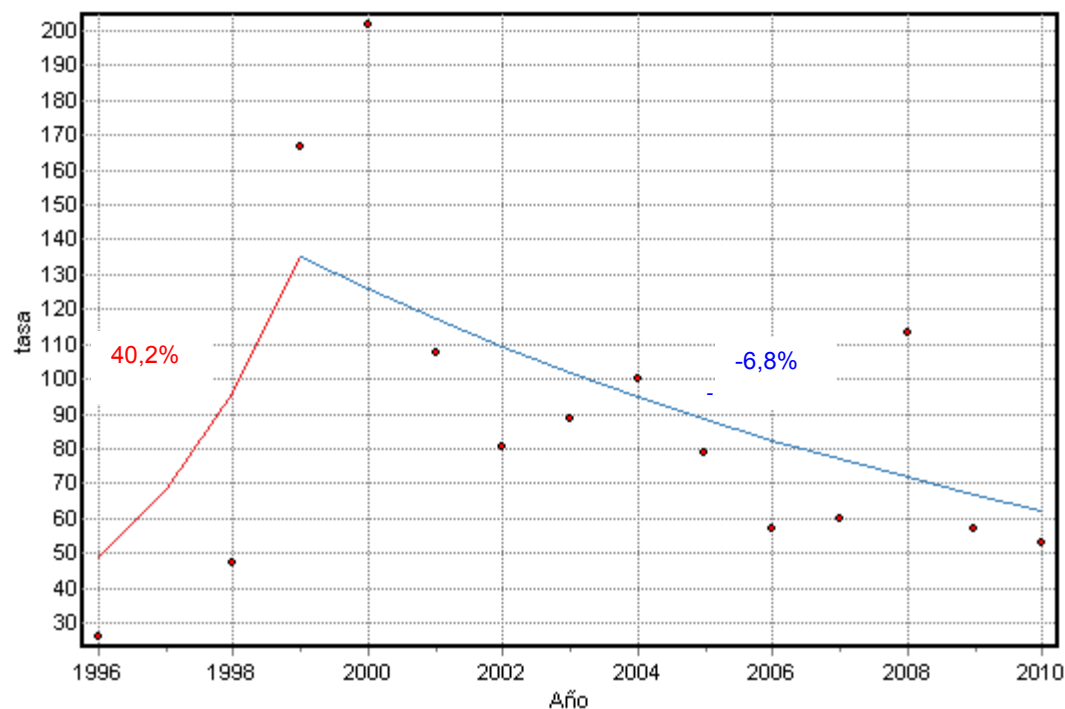


Tabla 7.-Distribución temporal de tasas por cien mil habitantes de TB por grupos de edad en personas nacidas fuera de España. La Rioja 1996-2010

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 a 4 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	166,9	428,0	141,6	0,0	133,3	332,6	344,0	0,0
5 a 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	83,1	39,6	19,8
15 a 24 años	149,0	298,1	0,0	272,9	217,2	224,6	126,1	47,5	161,9	84,9	78,7	45,1	98,8	96,1	61,6
25 a 34 años	0,0	163,7	136,5	244,3	295,6	81,5	80,1	115,4	119,8	89,1	24,5	40,5	113,7	74,7	70,7
35 a 44 años	0,0	0,0	0,0	200,2	155,0	178,5	81,5	123,3	51,4	67,9	59,1	99,1	110,5	16,9	41,4
45 a 54 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,7	101,0	82,9	97,2	164,2	50,4	163,4	17,9	67,2
55 a 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	467,3	0,0	0,0	0,0	0,0	236,7	0,0	0,0	0,0	58,7	51,5
> 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	263,9	0,0	207,0	0,0	0,0	0,0	173,9	140,1	123,6	0,0	0,0
Total	26,0	104,0	47,1	166,8	201,7	107,4	80,8	88,4	100,0	78,8	52,8	54,2	113,3	57,2	53,1

Tabla 8.- Distribución temporal de tasas por cien mil habitantes de TB por grupos de edad en personas nacidas en España. La Rioja 1996-2010

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 a 4 años	27,9	27,9	0,0	19,9	20,4	10,0	9,4	0,0	0,0	0,0	7,9	0,0	13,3	19,2	6,3
5 a 14 años	4,0	8,0	7,9	8,1	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	4,4	0,0	4,4	0,0	4,2	0,0
15 a 24 años	35,5	20,3	13,2	13,5	19,8	23,5	12,1	12,8	10,0	3,5	0,0	7,5	7,8	4,0	4,1
25 a 34 años	45,1	27,5	30,9	33,5	12,9	30,7	14,9	17,4	17,2	14,8	24,7	7,5	2,6	18,5	5,5
35 a 44 años	20,8	20,8	15,6	18,0	15,2	17,6	9,8	7,4	12,2	14,6	12,3	7,4	12,2	9,8	9,8
45 a 54 años	18,6	15,5	37,0	15,1	12,1	20,9	11,6	14,2	5,6	16,4	18,6	2,6	12,7	20,1	7,4
55 a 64 años	32,1	21,4	18,6	29,5	18,7	11,0	7,3	7,1	23,7	16,2	12,9	12,7	15,5	9,2	9,1
> 64 años	46,8	40,4	36,9	39,3	25,4	44,8	29,1	21,8	34,5	20,0	23,3	28,6	35,5	33,3	25,9
Total	31,0	23,7	23,1	23,8	16,7	23,8	14,0	12,5	16,1	13,4	14,9	11,1	14,7	16,9	10,6

Tabla 9.- Porcentaje de casos en nacidos fuera de España por grupo de edad. La Rioja 1996-2010

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 a 4 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	0,0	100,0	60,0	50,0	0,0
5 a 14 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	66,7	100,0
15 a 24 años	6,7	20,0	0,0	28,6	22,2	33,3	50,0	33,3	72,7	83,3	100,0	60,0	80,0	88,9	83,3
25 a 34 años	0,0	15,4	14,3	23,5	54,5	20,0	45,5	56,3	61,1	62,5	23,1	62,5	94,1	61,1	83,3
35 a 44 años	0,0	0,0	0,0	22,2	25,0	36,4	42,9	66,7	37,5	45,5	50,0	75,0	70,6	33,3	55,6
45 a 54 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	28,6	50,0	33,3	46,2	66,7	61,5	11,1	57,1
55 a 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	28,6	0,0	0,0	0,0	25,0	25,0
> 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	5,9	0,0	0,0	0,0	7,1	5,9	4,8	0,0	0,0
Total	1,2	6,0	3,2	11,4	21,8	15,1	27,5	37,7	38,6	41,9	33,3	41,2	56,5	37,8	47,3

* Calculado sobre el total de casos en el grupo de edad correspondiente.

Tabla 10. Distribución temporal casos de TB en nacidos fuera de España por localización de enfermedad. La Rioja 1996-2010

Año	Pulmonar	Pleural	Pulmonar y diseminada	Laríngea	Total respiratoria	Meningea	Otras localizaciones
1996	1 (100,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	1 (100,0)	0 (0,0)	0 (0,0)
1997	4 (100,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	4 (100,0)	0 (0,0)	0 (0,0)
1998	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	2 (100,0)
1999	5 (62,5)	1 (12,5)	0 (0,0)	0 (0,0)	6 (75,0)	0 (0,0)	2 (25,0)
2000	11 (91,7)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	11 (91,7)	0 (0,0)	1 (8,3)
2001	5 (45,5)	1 (9,1)	0 (0,0)	0 (0,0)	6 (54,5)	0 (0,0)	5 (45,5)
2002	9 (64,3)	3 (21,4)	0 (0,0)	0 (0,0)	12 (85,7)	0 (0,0)	2 (14,3)
2003	10 (50,0)	2 (10,0)	1 (5,0)	0 (0,0)	13 (65,0)	1 (5,0)	6 (30,0)
2004	12 (44,4)	2 (7,4)	1 (3,7)	0 (0,0)	15 (55,6)	2 (7,4)	10 (37,0)
2005	16 (61,5)	1 (3,8)	0 (0,0)	0 (0,0)	17 (65,4)	0 (0,0)	9 (34,6)
2006	12 (60,0)	1 (5,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	13 (65,0)	0 (0,0)	7 (35,0)
2007	13 (61,9)	3 (14,3)	0 (0,0)	0 (0,0)	16 (76,2)	0 (0,0)	5 (23,8)
2008	31 (59,6)	5 (9,6)	1 (1,9)	0 (0,0)	37 (71,2)	0 (0,0)	15 (28,8)
2009	18 (64,3)	3 (10,7)	1 (3,6)	0 (0,0)	22 (78,6)	0 (0,0)	6 (21,4)
2010	14 (53,8)	1 (3,8)	1 (3,8)	0 (0,0)	16 (61,5)	1 (3,8)	9 (34,6)

Entre paréntesis, porcentaje sobre el total de casos nacidos fuera de España

En los casos de TB correspondientes a personas nacidas fuera de España, la forma más frecuente de presentación es la respiratoria y de esta la pulmonar es la que mayor porcentaje de casos registra (Tabla 10).

En cuanto a las personas nacidas en el extranjero (Tabla 11), las nacidas en Pakistán (38,5%) y en Europa del Este (23,1%) son las más numerosas, seguidas de las nacidas en América la tina (15,4%), África subsahariana (11,5%) y Norte de África. Las personas nacidas en Pakistán son las que más casos registran desde el año 1999 y a partir del año 2006 han aumentado los casos en nacidos en Europa del Este.

Tabla 11. Distribución del porcentaje* de casos de TB en personas nacidas fuera de España por zona de procedencia. La Rioja 1996-2010

Año	Europa occidental	Europa del este	América latina	África subsahariana	Norte de África	Pakistán	Resto Asia	Otros
1996	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
1997	25,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0
1998	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
1999	12,5	0,0	12,5	0,0	62,5	12,5	0,0	0,0
2000	0,0	8,3	25,0	0,0	16,7	50,0	0,0	0,0
2001	0,0	0,0	26,7	0,0	40,0	33,3	0,0	0,0
2002	0,0	7,1	42,9	14,3	0,0	35,7	0,0	0,0
2003	15,0	15,0	10,0	10,0	5,0	45,0	0,0	0,0
2004	7,4	11,1	14,8	3,7	14,8	48,1	0,0	0,0
2005	3,8	3,8	23,1	7,7	19,2	42,3	0,0	0,0
2006	10,0	0,0	5,0	15,0	10,0	60,0	0,0	0,0
2007	4,8	14,3	19,0	9,5	19,0	33,3	0,0	0,0
2008	5,8	25,0	5,8	5,8	28,8	26,9	1,9	0,0
2009	3,6	17,9	25,0	14,3	7,1	32,1	0,0	0,0
2010	3,8	23,1	15,4	11,5	7,7	38,5	0,0	0,0
Total	3,9	23,1	15,4	11,5	7,7	38,5	0,0	0,0

* Porcentaje calculado sobre el total de casos de TB nacidos fuera de España.

En aquellos casos en los que se conoce la fecha de llegada a España la mediana del tiempo transcurrido hasta que son diagnosticados y comienzan el tratamiento se muestra en la tabla 12. En el conjunto de localizaciones y para el periodo en estudio la mediana de tiempo es de 20 meses, muy similar al tiempo que transcurre cuando la localización es respiratoria. En el caso de TB pulmonar bacilífera la mediana de tiempo que transcurre es inferior que para el total de localizaciones y para el total de respiratorias (Tabla 12).

Tabla 12.- Mediana de meses transcurridos en los casos de TB nacidos fuera de España desde la llegada al diagnóstico e inicio de tratamiento. La Rioja 1998-2010

Año	Todas localizaciones	Localización respiratoria	Bacilíferos.
1996	-	-	-
1997	-	-	-
1998	3	-	-
1999	20	20	
2000	6	6	6
2001	14	11	11
2002	8,5	8,5	8,5
2003	25	25	25
2004	18	19	17,5
2005	24	18	6
2006	48	36	48
2007	20	16	12
2008	33	27	36
2009	36	41	41
2010	24	30	27
Total periodo	20	19,5	17,5

TUBERCULOSIS Y FACTORES DE RIESGO

Entre los factores de riesgo asociados a la enfermedad tuberculosa están el alcoholismo, tabaquismo, la adicción a drogas por vía parenteral y el hecho de padecer una enfermedad crónica como la diabetes, silicosis, neoplasias, malnutrición, o personas que están sometidas a terapias inmunosupresoras. De estos factores el hecho de ser fumador y/o padecer una enfermedad crónica son los factores que mayor porcentaje de casos registran, seguido del consumo de alcohol y la adicción a drogas por vía parenteral. (Tabla 13).

Tabla 13 Distribución de casos de TB y factores asociados. La Rioja 1996-2010

Año	Total casos	Alcohol (%)	Tabaco (%)	Udvp* y ex udpv (%)	Enfermedad crónica (%)
1996	82	13(15,9%)	34 (41,5%)	7 (8,5%)	18 (22,0%)
1997	67	14 (20,9%)	27 (40,3%)	9 (13,4%)	22 (32,8%)
1998	62	14 (22,6%)	24 (38,7%)	7 (11,3%)	22 (35,5%)
1999	70	14 (20,0%)	26 (37,1%)	9 (12,9%)	22 (31,4%)
2000	55	4 (7,3%)	14 (25,5%)	4 (7,3%)	16 (29,1%)
2001	73	14 (19,2%)	27 (37,0%)	1 (1,4%)	10 (13,7%)
2002	51	8 (15,7%)	18 (35,3%)	5 (9,8%)	14 (27,5%)
2003	53	6 (11,3%)	18 (34,0%)	0 (0,0%)	10 (18,9%)
2004	70	10 (14,3%)	16 (21,4%)	2 (2,9%)	17 (24,3%)
2005	62	9 (14,5%)	29 (46,8%)	3 (4,8%)	8 (12,9%)
2006	60	7 (11,7%)	19 (31,7%)	0 (0,0%)	17 (28,3%)
2007	51	8 (15,7%)	13 (25,5%)	2 (3,9%)	13 (25,5%)
2008	92	11(12%)	28 (30,4%)	2 (2,2%)	16 (17,6%)
2009	74	17 (23%)	23 (31,1%)	3 (4,1%)	18 (24,3%)
2010	55	4 (7,3%)	19 (34,5%)	2 (3,6%)	19 (34,5%)

* Udvp: Usuarios de drogas por vía parenteral.

TUBERCULOSIS E INFECCIÓN VIH

Desde el principio de la epidemia de infección por el VIH se observó que el desarrollo de TB era muy frecuente en los pacientes afectos de SIDA, siendo el desarrollo de la TB uno de los criterios clínicos definitorios de SIDA y la forma de presentación más frecuente del SIDA a nivel mundial.

Existen una serie de factores que favorecen el desarrollo de TB en el paciente infectado por el VIH, que facilitan el desarrollo de TB, tanto por reactivación de infecciones latentes como por contactos recientes¹⁴, de hecho el VIH/Sida y la TB interactúan haciendo que cada una de estas enfermedades aceleren la progresión de la otra. En la tabla 14 se muestra la evolución de los casos y tasas de TB en personas coinfectadas por el VIH así como el porcentaje de casos sobre el total notificado.

En La Rioja el mayor porcentaje de casos coinfectados se registraron durante el periodo comprendido entre los años 1996 al 2000, momento en el que se registró el mayor porcentaje de casos (21,8%). A partir de ese momento los porcentajes registrados no superaron el 10% de los casos notificados a excepción el año 2005 (15,5%) tal y como se muestra en la tabla 14.

Tabla 14.- Distribución de casos y tasas por cien mil habitantes de TB con infección VIH. La Rioja 1996-2010

TB			TB/VIH		
Año	Total casos	Tasa	Total casos de TB / VIH	%	Tasa
1996	82	31	13	15,9%	4,9
1997	67	25,3	11	16,4%	4,2
1998	62	23,5	10	16,1%	3,8
1999	70	26,4	11	15,7%	4,1
2000	55	20,8	12	21,8%	4,5
2001	73	27	3	4,1%	1,1
2002	51	18,1	2	3,9%	0,7
2003	53	18,4	2	3,8%	0,7
2004	70	23,8	6	8,6%	2,0
2005	62	20,6	9	14,5%	3,0
2006	60	19,6	3	5,0%	1,0
2007	51	16,5	4	7,8%	1,3
2008	92	29,0	5	5,4%	1,6
2009	74	23	4	5,4%	1,3
2010	55	17,1	4	7,3%	1,2

DEMORA DIAGNÓSTICA

En aquellos casos que tienen sintomatología y se conoce la fecha de inicio de síntomas la mediana de tiempo que transcurre hasta el diagnóstico e inicio de tratamiento se muestran en la tabla 15. Es de especial importancia la demora diagnóstica en los casos bacilíferos por el riesgo de transmisión a la comunidad que muestra una tendencia descendente a partir del año 2005 siendo menor en los nacidos en España que en los nacidos fuera de España (Tabla15, Figura 9 y 10).

Tabla 15 -Mediana de demora diagnóstica en días según lugar de nacimiento y resultado de baciloscopia. La Rioja 1996-2010

Año	Todas las localizaciones			Bacilíferos		
	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
1996	42,0	41,5	100,0	47,0	44,0	100,0
1997	44,5	46,5	15,5	79,0	79,0	47,0
1998	59,0	59,0	206,0	75,0	75,0	--
1999	60,5	60,0	62,0	47,0	47,0	91,0
2000	43,5	51,5	26,0	33,0	34,5	22,0
2001	64,5	60,5	70,5	85,0	85,0	109,0
2002	37,5	40,0	35,0	33,0	33,0	30,0
2003	66,0	79,0	51,0	85,5	85,5	33,0
2004	38,0	49,5	35,0	33,0	29,5	38,0
2005	46,5	47,5	43,5	66,0	84,0	38,5
2006	44,0	47,0	33,0	39,0	39,0	40,5
2007	47,0	59,0	28,0	28,0	50,0	24,0
2008	45,0	49,0	41,5	32,0	32,5	21,0
2009	35,0	35,0	41,0	31,0	29,0	46,0
2010	56,5	38,0	64,0	25,0	25,0	59,0

Figura 9.- Mediana de tiempo transcurrido desde el inicio de síntomas al diagnóstico en todas las localizaciones por país de nacimiento. La Rioja 1996- 2010

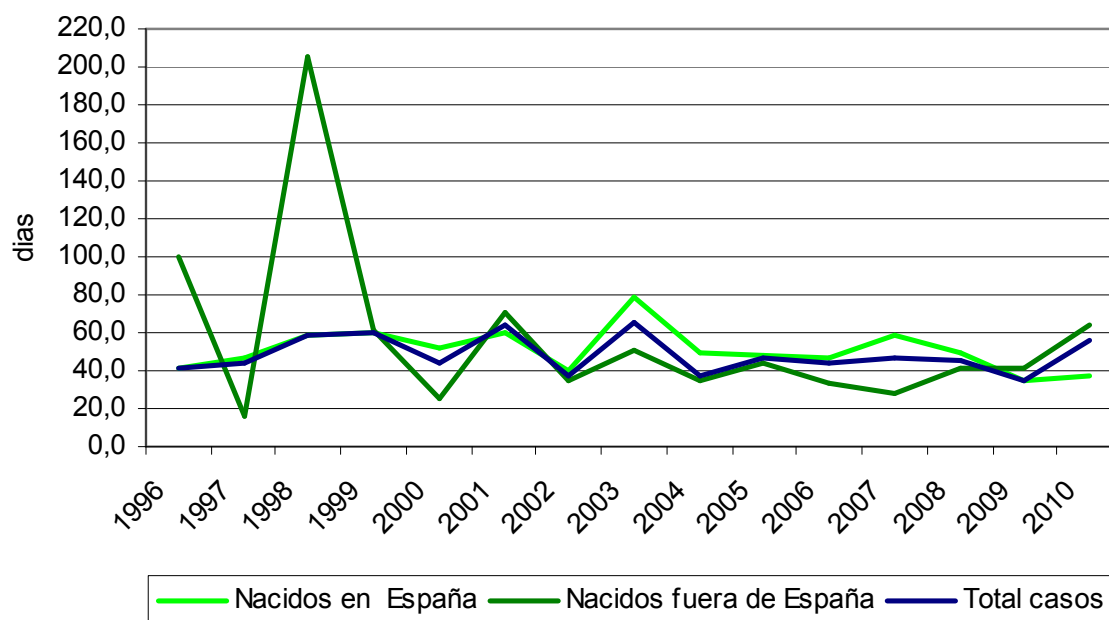
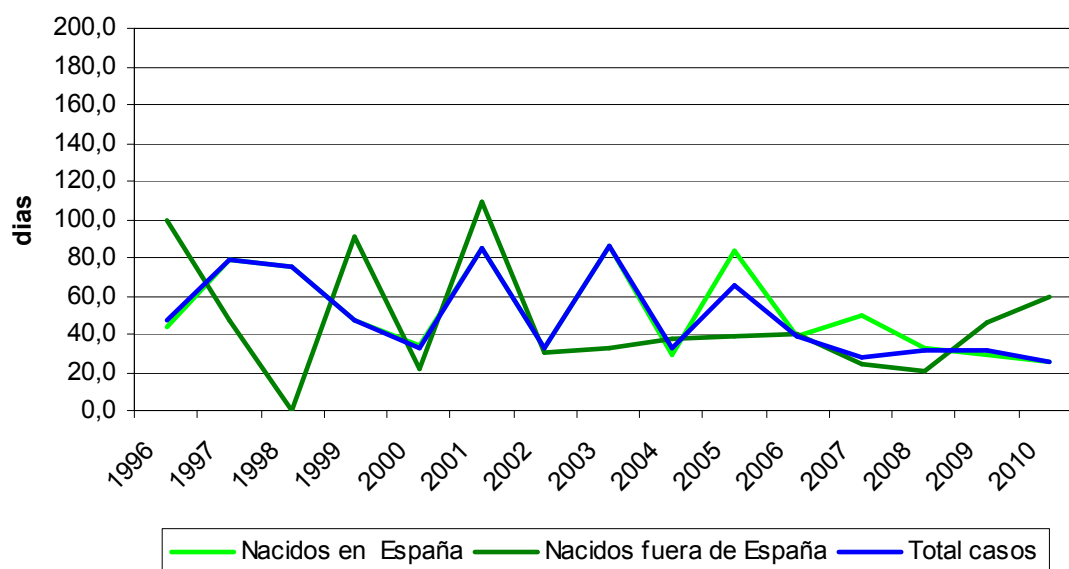


Figura 10.- Mediana de tiempo transcurrido en casos de TB con baciloscopia en esputo positiva desde el inicio de síntomas al diagnóstico según país de nacimiento. La Rioja 1996-2010



HOSPITALIZACIÓN

En el periodo estudiado han precisado ingreso hospitalario el 81,2% de los casos. El mayor porcentaje de casos se registró durante el año 1998 en el que precisaron ingreso el 88,7% de los casos y el menor porcentaje durante el año 2009 con el 74,3% (Tabla 16).

Tabla 16.- Distribución de porcentaje y casos de TB que han precisado ingreso hospitalario. La Rioja 1996-2010

Año	Ingresos hospitalarios	% Ingresos hospitalarios
1996	67	81,7%
1997	56	83,6%
1998	55	88,7%
1999	58	82,9%
2000	46	83,6%
2001	64	87,7%
2002	43	84,3%
2003	41	77,4%
2004	59	84,3%
2005	48	77,4%
2006	48	80,0%
2007	41	80,4%
2008	69	75,0%
2009	55	74,3%
2010	43	78,2%

DIAGNÓSTICO BACTERIOLÓGICO

En la tabla 17 se muestran los casos y porcentaje de estos que han sido confirmados bacteriológicamente atendiendo a la definición de caso establecida en la RENAVE, en la que el criterio de laboratorio establece confirmación bacteriológica siempre que exista un aislamiento en cultivo de *M tuberculosis*, *M bovis*, *M africanum* en una muestra clínica apropiada, o bien, en caso de no poder realizar cultivo, demostración de bacilos ácido-alcohol resistentes por microscopía en muestra clínica adecuada ⁷.

Tabla 17.- Distribución de casos confirmados bacteriológicamente según localización. La Rioja 1996-2010

Año	Todas las localizaciones		Pulmonar				
	Casos	Confirmación bacteriológica	Casos	Confirmación bacteriológica	Baciloscopia de esputo (+)	Cultivo de esputo (+)	Baciloscopia y cultivo esputo (+)
1996	82	73 (89,0%)	74	68 (91,9%)	49 (66,2%)	30 (40,5%)	13 (17,6%)
1997	67	55 (82,1%)	56	52 (92,9%)	36 (64,3%)	38 (67,9%)	22 (39,3%)
1998	62	50 (80,6%)	44	41 (93,2%)	30 (68,2%)	17 (38,6%)	6 (13,6%)
1999	70	57 (81,4%)	43	40 (93,0%)	27 (62,8%)	25 (58,1%)	12 (27,9%)
2000	55	45 (81,8%)	40	37 (92,5%)	22 (55,0%)	28 (70,0%)	13 (32,5%)
2001	73	22 (30,1%)	50	46 (92,0%)	33 (66,0%)	20 (40,0%)	7 (14,0%)
2002	51	30 (58,8%)	38	33 (86,8%)	30 (78,9%)	24 (63,2%)	15 (39,5%)
2003	53	40 (75,5%)	37	33 (89,2%)	28 (75,7%)	28 (75,7%)	23 (62,2%)
2004	70	55 (78,6%)	36	29 (80,6%)	18 (50,0%)	23 (63,9%)	12 (33,3%)
2005	62	51 (82,3%)	43	38 (88,4%)	19 (44,2%)	33 (76,7%)	14 (32,6%)
2006	60	52 (86,7%)	38	37 (97,4%)	27 (71,1%)	31 (81,6%)	21 (55,3%)
2007	51	43 (84,3%)	32	29 (90,6%)	18 (56,3%)	23 (71,9%)	15 (46,9%)
2008	92	78 (84,8%)	56	48 (85,7%)	28 (50,0%)	33 (58,9%)	26 (46,4%)
2009	74	54 (73,0%)	54	44 (81,5%)	23 (42,6%)	27 (50,0%)	17 (31,5%)
2010	55	52 (94,5%)	36	33 (91,7%)	18 (50,0%)	24 (66,7%)	16 (44,4%)

ESTUDIO DE RESISTENCIAS

La vigilancia de la TB resistente y multirresistente (MDR) sirve para evaluar y mejorar el manejo de los casos, identificar grupos vulnerables, y obtener información útil acerca de la transmisión⁵.

Según la resistencia a los fármacos antituberculosos, los casos se clasifican en:

TB resistente. Este término se utiliza para referirse a casos de *M. tuberculosis* resistentes a cualquiera de los antituberculosos de primera línea. Isoniacida, rifampicina, pirazinamida, estreptomycin o etambutol (H-R, Z, S-o E).

TB multidrogorresistente (MDR-TB), cuando los casos son causados por cepas de *M. tuberculosis* resistentes al menos a H y R.

TB extremadamente resistente (XDR_TB), aquella TB que es resistente al menos a H y R, entre los fármacos de primera línea, resistente además a cualquier fluoroquinolona y resistente a uno o más de los fármacos de segunda línea inyectables (capreomicina, amikacina o kanamicina).

TB ultrarresistente.(XXDR_TB), se utiliza para definir aquellos casos de TB resistentes a drogas de primera y segunda línea con actividad probada frente a *M. tuberculosis*¹⁵.

En la Rioja durante los años 2005 a 2010 se han confirmado por cultivo 285 casos de los que disponemos del resultado del antibiograma en 182 casos. En el año 2006 se registró el mayor número y porcentaje de casos con resistencia a 1 fármaco, 4 casos (6,7%) tal y como se muestra en la tabla 18. En el periodo en estudio se registró un único caso de XDR-TB en una persona procedente de Europa del Este.

Tabla 18.- Distribución de casos y tasas por cien mil habitantes resistentes a los fármacos antituberculosos. La Rioja 2005-2010

Año	Casos	Tasa	ISONACIDA	RIFAMPICINA	PIRACINAMIDA	ETAMBUTOL	ESTREPTOMICINA	MDR-TB	XDR_TB
2005	0 (0,0%)	0,0	0	0	0	0	0	0	0
2006	4 (6,7%)	1,3	1	0	0	1	2	0	0
2007	2 (3,9%)	0,6	1	0	1	0	0	0	0
2008	3 (3,3%)	1,0	1	0	0	1	1	0	0
2009	2 (2,7%)	0,6	1	0	0	0	0	0	1
2010	2 (3,6%)	0,6	2	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN TERAPEUTICA DE LOS CASOS DE TB

En las tablas 19 y 20 se muestra la evolución terapéutica de los casos de TB notificados en La Rioja durante los años 2002 a 2010, para el conjunto de localizaciones, los de localización pulmonar y para aquellos casos que presentan la baciloscopia en esputo espontáneo positiva. El porcentaje de casos cuyo tratamiento ha resultado satisfactorio (curación y tratamiento completo), ha oscilado entre 69,1% (menor porcentaje en el periodo) registrado durante el año 2010 y el 86,8%. en 2003 (mayor porcentaje registrado en el periodo) (Tabla 19).

En la tabla 20 se muestra el porcentaje y los casos de TB con localización pulmonar, los casos que presentaron baciloscopia positiva en esputo espontáneo con resultado satisfactorio y los que presentan baciloscopia en esputo positiva con resultado terapéutico satisfactorio excluyendo aquellos casos que han fallecido por otras causas diferentes a la TB.

Tabla 19.- Evolución terapéutica de los casos de TB en todas las localizaciones. La Rioja 2002-2010

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Curación	27,5%	13,2%	12,9%	4,8%	5,0%	13,7%	10,9%	2,7%	12,7%
Tratamiento completo	49,0%	73,6%	65,7%	77,4%	68,3%	62,7%	71,7%	68,9%	56,4%
RESULTADO SATISFACTORIO	76,5%	86,8%	78,6%	82,3%	73,3%	76,5%	82,6%	71,6%	69,1%
Traslado	2,0%	5,7%	7,1%	4,8%	1,7%	2,0%	3,3%	5,4%	5,5%
Éxito	7,8%	3,8%	10,0%	8,1%	8,3%	15,7%	6,5%	13,5%	9,1%
Abandono de tratamiento	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	3,3%	0,0%	1,1%	4,1%	5,5%
Pérdida	13,7%	3,8%	2,9%	1,6%	8,3%	3,9%	4,3%	2,7%	7,3%
Tratamiento prolongado por complicaciones	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%	5,0%	0,0%	2,2%	1,4%	3,6%

Tabla 20.- Evolución terapéutica con resultado satisfactorio de los casos de TB con localización pulmonar y bacilíferos. La Rioja 2002-2010

	Localización pulmonar			Bacilíferos			Bacilíferos sin exitus por otras causas diferentes a la TB		
	Total casos	Resultado satisfactorio	%	Total casos	Resultado satisfactorio	%	Total casos	Resultado satisfactorio	%
2002	38	29	76,3%	22	18	81,8%	22	18	81,8%
2003	37	34	91,9%	27	24	88,9%	27	24	88,9%
2004	36	30	83,3%	12	11	91,7%	11	11	100,0%
2005	43	36	83,7%	16	15	93,8%	15	15	100,0%
2006	38	27	71,1%	23	16	69,6%	21	16	76,2%
2007	32	24	75,0%	19	15	78,9%	16	15	93,8%
2008	56	47	83,9%	28	21	75,0%	27	21	77,8%
2009	54	38	70,4%	23	15	65,2%	22	15	68,2%
2010	36	28	77,8%	18	14	77,8%	17	14	82,4%

CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre los años 1981 a 2010 las tasas en las localizaciones respiratoria y meníngea aumentaron un promedio anual del 10,84% ($p<0,05$) entre 1981 y 1990. En el año 1991 se produjo un cambio significativo en la tendencia y a partir de entonces las tasas han disminuido un promedio anual del 9,03 % ($p<0,05$) hasta el año 2002 y a partir de ese momento las tasas permanecen estables con una promedio de variación anual del 0,22%.

Para el total de localizaciones y durante el periodo comprendido entre los años 1996 a 2010 las tasas disminuyeron un promedio anual del 5,34% entre 1996 y 2002. A partir de ese momento hubo un cambio en la tendencia, permaneciendo estables con un promedio de variación anual del 0,61% hasta el año 2010. La mayor incidencia se registró durante el año 1996 con una tasa de 31 casos por 100000 habitantes. La localización más frecuente de la enfermedad es la pulmonar y en el grupo de otras localizaciones la ganglionar es la que más casos registra.

La razón de masculinidad para el periodo es de 1,8. Por grupos de edad, el mayor porcentaje de casos lo registran los mayores de 64 años con el 26,8%, seguido de los grupos de 25 a 34 años y 35 a 44 con el 22,2 % y el 14,2% respectivamente. El 3,2% de los casos tenían una edad inferior a 5 años.

La mediana de edad para ambos sexos es de 40 años, siendo mayor en los varones (43 años) que en mujeres (36 años). La mediana de edad en los casos nacidos en España, es de 51 años, mientras que en los nacidos fuera de España es de 30 años.

Por sexo, son los varones los que registran tasas más elevadas, y por grupo de edad y sexo, los varones mayores de 64 años, seguido del grupo de 25 a 34 años, son los que mayor incidencia registran. En mujeres las mayores incidencias las registran el grupo de 15 a 24 años seguido del grupo de 25 a 34 años.

Por grupo de edad, en los nacidos fuera de España los adultos jóvenes de 15 a 44 años son los que tienen las tasas más elevadas. Los nacidos en España las tasas más elevadas las registran los mayores de 64 años. Las tasas de TB en nacidos fuera de España, durante el periodo en estudio son en muchos de los años 5 veces o más superiores a la de los autóctonos.

En los grupos de adultos jóvenes 15 a 24, 25 a 34 y 35 a 44 años, el mayor porcentaje de casos corresponden a las personas nacidas fuera de España con el 47,6%, 44,7% y 41,7% respectivamente mientras que en los mayores de 64 años el porcentaje más elevado lo registran las personas nacidas en España 98,1%. Esto hace que la distribución de casos por grupos de edad esté muy condicionada por las diferencias de edad según el lugar de nacimiento de los casos.

En personas que han nacido fuera de España las tasas de incidencia registradas alcanzaron su nivel máximo en el año 2000 con 201,7 casos por 100000 habitantes: y el porcentaje de casos ha variado desde el 1,2% registrado durante el año 2002 hasta el 47,3% registrado en 2010. El mayor porcentaje se registró durante el año 2008, con el 57,1% de los casos. En el periodo 1996 a 2010 las tasas aumentaron un promedio anual del 40,20%. A partir de ese momento hubo un cambio significativo en la tendencia, disminuyendo con un promedio de variación anual del 6,78% hasta el año 2010, a diferencia de los nacidos en España que experimentaron un promedio de descenso anual 9,43% desde 1996 a 2003. A partir de 2003 y hasta 2010 el promedio de descenso anual registrado fue del 1.34%.

En cuanto a las personas nacidas en el extranjero, las nacidas en Pakistán (38,5%) y en Europa del Este (23,1%) son las más numerosas, seguidas de las nacidas en América Latina (15,38%), África subsahariana (11,5%) y Norte de África. Las personas nacidas en Pakistán son las que más casos registran desde el año 1999 y a partir del año 2006 han aumentado los casos en nacidos en Europa del Este.

En aquellos casos en los que se conoce la fecha de llegada a España la mediana del tiempo transcurrido hasta que son diagnosticados y comienzan el tratamiento es de 20 meses, muy similar al tiempo que transcurre cuando la localización es respiratoria.

Entre los factores de riesgo asociados a la enfermedad tuberculosa están el alcoholismo, tabaquismo, la adicción a drogas por vía parenteral y el hecho de padecer una enfermedad crónica. De estos factores el hecho de ser fumador y/o padecer una enfermedad crónica son los factores que mayor porcentaje de casos registran.

En mayor porcentaje de casos coinfectados con el VIH/Sida se registraron durante el año 2000 (21,8%). A partir de ese momento los porcentajes registrados no superaron el 10% de los casos notificados.

En aquellos casos que tienen sintomatología y se conoce la fecha de inicio de síntomas la mediana de tiempo que transcurre hasta el diagnóstico e inicio de tratamiento ha variado desde los 37,5 días registrados en 2002 hasta 66 días en 2003. Para el conjunto del periodo la mediana diagnóstica es de 45 días.

Es de especial importancia la demora diagnóstica en los casos bacilíferos que muestran una tendencia descendente a partir del año 2005, con una mediana para el periodo de 39 días. Durante el año 2010 la mediana de tiempo registrada es de 25 días, alcanzando así el objetivo de la OMS de reducirlo a menos de 30 días.

El porcentaje de casos que está confirmado bacteriológicamente es satisfactorio, pero es necesario, continuar con el esfuerzo de cultivar todas las muestras ya que el cultivo aporta mayor sensibilidad y especificidad, además de permitir la identificación del agente causal y la realización de las pruebas de sensibilidad a antimicrobianos⁵.

Durante el año 2006 es cuando se registró el mayor número y porcentaje de casos con resistencia a 1 fármaco, 4 casos (6,7%) y en el periodo de estudio se ha registrado un único caso de XDR-TB en una persona procedente de Europa del Este.

El porcentaje de casos cuyo tratamiento ha resultado satisfactorio (curación y tratamiento completo), ha oscilado entre 69,1% registrado durante el año 2010 y el 86,8% registrado en 2003. En los casos bacilíferos el porcentaje de casos que consiguen un resultado terapéutico satisfactorio es mayor que para el total de las localizaciones, pero es necesario esforzarse para alcanzar el objetivo de la OMS de conseguir resultado satisfactorio en al menos el 85% de los casos.

En conclusión la incidencia de TB en La Rioja permanece estable desde el año 2002 probablemente ocasionado por el aumento de casos en personas procedentes de países con alta endemia tuberculosa, sin que se pueda evidenciar como afecta este hecho a la epidemiología de la TB en la población autóctona. Esta circunstancia requiere que se planteen nuevos retos en el abordaje y seguimiento de los pacientes, así como en las estrategias de control de la enfermedad con el fin de implantar programas de control y actividades dirigidas al diagnóstico precoz, a la mejora en la cumplimentación del tratamiento que permitan disminuir la incidencia de TB en La Rioja, aumentar el número de casos con resultado de tratamiento satisfactorio, así como mejorar el control y seguimiento de los contactos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) World Health Organization. Global tuberculosis control; WHO report 2011. France: World Health Organization, 2011.
- (2) European Centre for Disease Prevention and Control/WHO Regional Office for Europe. Tuberculosis surveillance in Europe 2009. http://www.ecdc.europa.eu/en/publications/Publications/1103_TB_SUR_2009.pdf ed. Stockholm: European Centre for Disease Prevention and Control, 2011.
- (3) Centro Nacional de Epidemiología. Informe sobre la situación de la tuberculosis.España, 2010. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE). ISCIII. 2011.
- (4) Centro Nacional de Epidemiología. Actualización del informe sobre la situación de la tuberculosis. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. España, 2009. ISCIII. 2011; 13 de abril de 2011.
- (5) Plan para la prevención y control de la tuberculosis en España. Ministerio de Sanidad y Consumo. 2007; <http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/planTuberculosis.htm>.
- (6) Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. BOE, 24/01/1996. 1996; 21.
- (7) Centro Nacional de Epidemiología. Ampliación de la definición de tuberculosis en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (I). Boletín Epidemiológico Semanal. 2003; 11(16):181-192.
- (8) Centro Nacional de Epidemiología. Ampliación de la definición de tuberculosis en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (II). Boletín Epidemiológico Semanal. 2003; 11(17):193-204.
- (9) Decreto 35/1996, de 12 de Julio, por el que se crea la Red de Vigilancia Epidemiológica de La Rioja. Boletín Oficial de La Rioja. 1996; Número 87(Martes, 16 de julio).
- (10) Sáenz-Pelaez O, Caminero-Luna JA, Perez-Arellano JL. Tuberculosis e inmigración en España. Evidencias y controversias. Med Clin (Barc). 2006; 126(7):259-269.
- (11) The WHO/IUATLD Global Project on Anti-tuberculosis. Anti-tuberculosis drug resistance in the World. Report nº 4. Drug Resistance Surveillance 2002-2007. Geneva - Switzerland: Word Health Organization, 2008.
- (12) González-Martín J, García-García J, Anibarro L, Vidal R, Esteban J, Blanquer R et al. Documento de consenso sobre diagnóstico, tratamiento y prevención de la tuberculosis. Enferm Infecc Microbiol Clin. 2010; 28(5):297.
- (13) EuroTB and the national coordinators for tuberculosis surveillance in the WHO European Region. Surveillance of tuberculosis in Europe. Report on tuberculosis cases notified in 2006. Saint-Maurice, France: Institut de veille sanitaire, 2008.
- (14) Corbett EL, Watt CJ, Walker N, et al. The growing burden of tuberculosis: global trends and interactions with the HIV epidemic. Arch Intern Med. 2003; 163(1009):1021.
- (15) World Health Organization. Plan to Stop TB in 18 High-priority Countries in the WHO European Region, 2007–2015. Wordl Health Organization. 2011; http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0005/68180/E91049.pdf(consultado 1 de abril de 2011).

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011

Durante el mes de noviembre de 2011 (semanas epidemiológicas 44 a 48) se ha notificado un caso confirmado de enfermedad meningocócica en una niña de 2 años. El agente causal fue *Neisseria meningitidis* serogrupo B.

Se notificó un brote familiar de tos ferina con dos afectados. Se trata de un adulto de 34 años y su hijo de 1 mes. La evolución clínica en ambos ha sido favorable.

Se declaró un brote de gastroenteritis con dos afectados sin confirmación bacteriológica. El cuadro clínico y periodo de incubación presentado por las personas afectadas es compatible con intoxicación alimentaria por *Staphylococcus aureus*.

Asimismo, se notificó otro brote familiar de gastroenteritis con dos afectados cuyo agente etiológico ha sido *Salmonella enteritidis*.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011

Durante el mes de diciembre de 2011 (semanas epidemiológicas 49 a 52) se han notificado dos casos aislados de legionelosis, en varones de 56 y 84 años de las localidades de Nájera y Logroño respectivamente. La evolución clínica en ambos casos fue favorable.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2011 – MARZO– VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-
		0/00	0,01												0,11		0,14				
II	TUMORES	Nº	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	5	3	5	5	6
		0/00	0,18												0,11	0,47	0,70	0,55	0,84	1,22	2,04
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0,01								0,07										
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
		0/00	0,02																	0,49	0,34
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1
		0/00	0,02																0,17	0,49	0,34
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	4
		0/00	0,04																0,34	0,24	1,36
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	-	2	2	7	6	7
		0/00	0,18										0,08	0,09	0,32		0,28	0,37	1,18	1,47	2,38
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	4	4	7
		0/00	0,12														0,42	0,37	0,68	0,98	2,38
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	2
		0/00	0,03												0,11				0,17	0,24	0,68
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		0/00	0,01																	0,24	0,34
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01									0,08									0,34
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-
		0/00	0,02								0,07					0,12				0,49	
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES			Nº	108	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	6	5	11	7	20	24	30
			0/00	0,67							0,14	0,08	0,08	0,09	0,65	0,59	1,54	1,28	3,38	5,88	10,20

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2011 – MARZO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	21 0,13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	1 0,09	-	1 0,12	4 0,55	2 0,31	2 0,27	3 0,50	7 1,15
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,14	-	-	2 0,33	2 0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16	-	-	5 0,82
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	10 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	2 0,33	7 1,15
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	34 0,21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	1 0,12	-	1 0,16	4 0,54	6 1,00	21 3,45
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,17	5 0,82
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,33	3 0,49
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	7 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	2 0,33	4 0,66
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	-	-	-	-	-	2 0,33	2 0,33
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MUJERES			Nº 0/00	101 0,63	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	2 0,17	1 0,09	-	2 0,24	5 0,68	4 0,63	8 1,07	20 3,35	58 9,54

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2011 – MARZO– AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	1 0,07	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	50 0,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	1 0,05	1 0,06	5 0,30	9 0,62	5 0,42	7 0,52	8 0,80	13 1,44
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	8 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	-	-	4 0,40	3 0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	10 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	1 0,07	2 0,20	6 0,67
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	17 0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 0,22	3 0,30	11 1,22
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	63 0,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,08	1 0,05	3 0,17	1 0,06	2 0,14	3 0,25	11 0,82	12 1,19	28 3,10
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	26 0,08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 0,21	2 0,17	4 0,30	5 0,50	12 1,33
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	10 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	1 0,07	3 0,30	5 0,55
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	7 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,07	2 0,20	4 0,44
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,10	1 0,11
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	3 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,22
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	9 0,03	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	1 0,04	-	-	-	1 0,06	-	-	-	4 0,40	2 0,22
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL			Nº 0/00	209 0,65	-	-	-	-	-	-	2 0,07	2 0,08	3 0,12	2 0,09	6 0,33	7 0,42	16 1,10	11 0,93	28 2,10	44 4,37	88 9,76

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2011 – ABRIL – VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11	-	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	39 0,24	-	-	-	1 0,13	-	1 0,09	-	-	-	-	2 0,18	1 0,11	5 0,59	7 0,98	1 0,18	8 1,35	5 1,22	8 2,72
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,24	2 0,68
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,34
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,28	1 0,18	1 0,17	-	1 0,34
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	27 0,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	1 0,11	1 0,12	2 0,28	1 0,18	4 0,68	8 1,96	9 3,06
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	7 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,18	1 0,17	3 0,73	2 0,68
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	4 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,09	1 0,11	-	1 0,14	-	-	-	1 0,34
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,34
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,28	-	-	-	1 0,34
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	1 0,01	1 0,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,34
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	5 0,03	-	-	-	-	1 0,11	-	-	-	-	-	-	1 0,11	-	-	-	-	1 0,24	2 0,68
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL VARONES	Nº 0/00	98 0,61	1 0,12	-	-	1 0,13	1 0,11	1 0,09	-	-	-	1 0,08	3 0,27	5 0,54	6 0,71	14 1,95	4 0,73	14 2,36	18 4,41	29 9,86

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2011 – ABRIL – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	-	-	1 0,11	1 0,12	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	21 0,13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,23	1 0,12	2 0,27	1 0,16	4 0,54	4 0,67	7 1,15
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.IMMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6 0,99
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	8 0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	1 0,17	6 0,99
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	36 0,22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,09	1 0,11	-	1 0,14	1 0,16	2 0,27	7 1,17	23 3,78
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	4 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	1 0,17	2 0,33
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	6 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16	1 0,13	2 0,33	2 0,33
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	3 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,17	2 0,33
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	2 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,13	-	1 0,16
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	1 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,16
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MUJERES			Nº 0/00	93 0,58	-	-	-	-	-	1 0,08	-	-	-	1 0,09	4 0,46	2 0,24	3 0,41	3 0,47	10 1,34	16 2,68	53 8,72

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2011 – ABRIL – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	4 0,01	-	-	-	-	-	-	1 0,04	-	-	-	-	2 0,11	1 0,06	-	-	-	-	-
II	TUMORES	Nº 0/00	60 0,19	-	-	-	1 0,07	-	1 0,04	-	-	-	-	2 0,09	3 0,17	6 0,36	9 0,62	2 0,17	12 0,90	9 0,89	15 1,66
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº 0/00	5 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,10	4 0,44
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº 0/00	7 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7 0,78
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº 0/00	13 0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,14	1 0,08	2 0,15	1 0,10	7 0,78
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº 0/00	63 0,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,04	1 0,05	2 0,11	1 0,06	3 0,21	2 0,17	6 0,45	15 1,49	32 3,55
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº 0/00	11 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,08	2 0,15	4 0,40	4 0,44
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº 0/00	10 0,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,05	1 0,06	-	1 0,07	1 0,08	1 0,07	2 0,20	3 0,33
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº 0/00	1 0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº 0/00	4 0,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,10	3 0,33
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº 0/00	5 0,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 0,14	-	1 0,07	-	2 0,22
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº 0/00	1 0,00	1 0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº 0/00	1 0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 0,11
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº 0/00	6 0,02	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	-	-	-	1 0,06	-	-	-	-	1 0,10	3 0,33
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº 0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL GENERAL	Nº 0/00	191 0,59	1 0,06	-	-	1 0,07	1 0,06	1 0,04	1 0,04	-	-	1 0,04	4 0,18	9 0,50	8 0,48	17 1,17	7 0,59	24 1,80	34 3,38	82 9,09

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2011. SEMANAS 44 a 48

	Semana 44				Semana 45				Semana 46				Semana 47				Semana 48			
	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac
BOTULISMO	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
BRUCELOSIS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
CARBUNCO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
DISENTERIA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
ENCEF. ESPONGIFORME	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
ENF. MENINGOCÓCICA	0	1	*	0,25	0	1	*	0,25	0	1	*	0,25	1	2	*	0,5	0	2	*	0,5
ENF.TRANS. ALIMENTOS	2	112	2	2,2	1	113	1	2,17	3	116	3	2,23	1	117	1	2,25	1	118	1	2,23
EQUINOCOCOSIS	0	2	*	0,33	0	2	*	0,33	0	2	0	0,29	0	2	*	0,29	0	2	0	0,29
ESCARLATINA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
F. EXANT. MEDIT.	0	8	*	1,6	0	8	0	1,6	0	8	*	1,6	0	8	*	1,6	0	8	*	1,6
F. REC.GARRAPATAS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	4	*	4	0	4	*	4	0	4	*	4	0	4	*	4	1	5	*	5
FIEBRE REUMÁTICA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
GRIPE	17	3006	0,03	0,78	25	3031	0,04	0,68	27	3058	0,04	0,6	24	3082	0,06	0,56	15	3097	0,06	0,54
HAEM. INFL.MENINGITIS	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2
HEPATITIS A	0	7	0	0,58	0	7	0	0,54	0	7	0	0,5	0	7	*	0,5	0	7	*	0,5
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
HEPATITIS OTRAS	0	5	*	2,5	0	5	*	2,5	1	6	*	3	1	7	*	3,5	0	7	0	3,5
INF. GONOCÓCICA	0	15	0	2,5	2	17	2	2,43	0	17	*	2,43	3	20	3	2,86	0	20	*	2,86
IRA	2347	62007	1,53	0,96	2631	64638	1,6	0,98	2417	67055	1,21	0,99	2524	69579	1,36	1	1537	71116	0,8	1
LEGIONELOSIS	0	10	0	1,25	0	10	0	1,25	0	10	0	1,25	0	10	*	1,25	1	11	1	1,38
LEISHMANIASIS	0	1	*	1	0	1	*	1	1	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2
LEPRA	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
MENING. TUBERCULOSA	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
NEUMONIA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
PALUDISMO	0	6	*	1,5	1	7	*	1,75	0	7	*	1,75	0	7	*	1,75	0	7	0	1,4
PAROTIDITIS INFECC.	1	30	1	0,36	0	30	0	0,35	1	31	*	0,36	0	31	0	0,36	0	31	0	0,36
Proc.diarreicos, otros	356	8460	1,1	0,61	318	8778	0,82	0,61	270	9048	0,62	0,62	297	9345	0,79	0,63	172	9517	0,48	0,63
RUBEOLA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SARAMPIÓN	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88
SHIGELOSIS	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
SÍFILIS	0	10	0	2	0	10	0	2	0	10	*	2	0	10	0	2	1	11	1	1,83
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TÉTANOS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TOS FERINA	0	23	*	4,6	0	23	*	4,6	0	23	0	4,6	0	23	0	4,6	1	24	0,5	3,43
TRIQUINOSIS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
TUBERCULOSIS OTRAS	0	7	0	0,41	0	7	0	0,41	0	7	0	0,41	0	7	0	0,39	0	7	0	0,39
TUBERCULOSIS RESPIR.	2	44	2	1,02	0	44	0	1,02	0	44	0	1	0	44	0	0,96	0	44	0	0,96
VARICELA	19	800	2,71	0,61	18	818	1,2	0,62	17	835	1,21	0,62	27	862	2,25	0,64	19	881	0,95	0,65

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2011. SEMANAS 49 a 52

	Semana 49				Semana 50				Semana 51				Semana 52			
	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac	Casos	Cas. Ac	I.E.	I.E. Ac
BOTULISMO	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
BRUCELOSIS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
CARBUNCO	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
DISENTERIA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
ENCEF. ESPONGIFORME	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
ENF. MENINGOCÓCICA	0	2	0	0,5	0	2	*	0,5	0	2	*	0,5	0	2	*	0,5
ENF.TRANS. ALIMENTOS	0	118	*	2,23	1	119	1	2,25	0	119	*	2,25	0	119	*	2,25
EQUINOCOSIS	0	2	*	0,29	2	4	2	0,57	0	4	0	0,5	0	4	0	0,5
ESCARLATINA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
F. EXANT. MEDIT.	0	8	*	1,6	0	8	*	1,6	0	8	*	1,6	0	8	*	1,6
F. REC.GARRAPATAS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	5	*	5	0	5	*	5	0	5	*	5	0	5	0	5
FIEBRE REUMÁTICA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
GRIPE	16	3113	0,13	0,53	42	3155	0,32	0,52	70	3225	0,47	0,52	96	3321	0,36	0,52
HAEM. INFL.MENINGITIS	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2
HEPATITIS A	1	8	1	0,57	0	8	*	0,57	0	8	*	0,57	0	8	0	0,57
HEPATITIS B	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	0	7	*	3,5	1	8	*	4	1	9	*	4,5	0	9	*	4,5
INF. GONOCÓCICA	2	22	*	3,14	1	23	1	3,29	1	24	1	3,43	0	24	0	3,43
IRA	1838	72954	1,23	1	2688	75642	1,32	1,01	2865	78507	1,48	1,02	3134	81641	1,79	1,03
LEGIONELOSIS	0	11	*	1,38	0	11	0	1,38	1	12	*	1,5	0	12	*	1,5
LEISHMANIASIS	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2	0	2	*	2
LEPRA	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
MENING. TUBERCULOSA	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
NEUMONIA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
PALUDISMO	0	7	*	1,4	0	7	0	1,4	0	7	*	1,4	0	7	*	1,4
PAROTIDITIS INFECC.	0	31	0	0,36	0	31	0	0,36	0	31	0	0,36	1	32	0,11	0,37
Proc.diarreicos, otros	168	9685	0,66	0,63	261	9946	0,75	0,64	231	10177	0,88	0,64	396	10573	1,32	0,66
RUBEOLA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
SARAMPIÓN	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88	0	7	*	0,88
SHIGELOSIS	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1	0	1	*	1
SÍFILIS	0	11	*	1,83	0	11	0	1,83	0	11	*	1,83	1	12	1	2
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TÉTANOS	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*	0	0	*	*
TOS FERINA	1	25	1	3,57	0	25	*	3,57	0	25	*	3,57	0	25	*	3,57
TRIQUINOSIS	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0	0	0	*	0
TUBERCULOSIS OTRAS	1	8	1	0,44	0	8	0	0,44	0	8	0	0,42	0	8	*	0,42
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	44	0	0,94	2	46	2	0,96	0	46	0	0,92	2	48	2	0,94
VARICELA	12	893	0,92	0,65	28	921	0,56	0,67	18	939	0,72	0,67	18	957	0,86	0,68

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0. Cas. Ac: casos acumulados hasta la semana. I.E. Ac: Índice epidémico acumulado. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. NOVIEMBRE 2011 (TASAS POR CIENTO MIL HABITANTES)

	ALBELDA- ALBERITE 23892 H.	ALFARO 16433 H.	ARNEDO 18296 H.	AUSEJO Y MURILLO 6990 H.	CALAHORRA 34332 H.	CAMEROS NUEVOS 1903 H.	CAMEROS VIEJOS 703 H.	CENICERO- NAVARRETE 10851 H.	CERVERA RIO ALHAMA 4862H.	HARO 20804 H.	LOGROÑO 152650 H.	NAJERA 17893 H.	SIETE VILLAS 470 H.	STO. DOMINGO CALZADA 12336 H.	TOTAL 322415 H
BOTULISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARBUNCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DISENTERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENCEF. ESPONGIFORME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	9,22	0	0	0	0	0	0	0,31
ENF.TRANS. ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	9,22	0	0	3,94	5,59	0	0	2,48
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCARLATINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. REC.GARRAPATAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	4,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
FIEBRE REUMÁTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRIPE	37,68	103,46	16,4	28,62	20,39	105,1	0	64,52	20,57	28,85	28,9	22,36	0	48,64	33,50
HAEM. INFL.MENINGITIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	0	0	0	0	2,91	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,62
INF. GONOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,29	0	0	0	1,55
IRA	2.996,82	3.389,53	4.214,05	3.605,14	2.941,85	3.888,60	1.137,98	5.418,86	2.570,97	4.306,87	3.544,71	3.124,12	0	3.964,01	3553,18
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,59	0	0	0,31
LEISHMANIASIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
LEPRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
PAROTIDITIS INFECC.	0	0	0	0	0	52,55	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,62
Proc.diarreicos, otros	456,23	547,68	502,84	414,88	419,43	367,84	0	755,7	246,81	495,1	391,76	480,63	0	494,48	438,26
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SARAMPIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS	0	0	0	14,31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOS FERINA	0	0	0	14,31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	0	0	0	2,91	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,62
VARICELA	12,56	0	0	14,31	5,82	0	142,25	27,66	0	0	46,59	5,59	0	145,93	31,02

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. DICIEMBRE 2011 (TASAS POR CIENTOS MIL HABITANTES)

	ALBELDA- ALBERITE 23892 H.	ALFARO 16433 H.	ARNEDO 18296 H.	AUSEJO Y MURILLO 6990 H.	CALAHORRA 34332 H.	CAMEROS NUEVOS 1903 H.	CAMEROS VIEJOS 703 H.	CENICERO- NAVARRETE 10851 H.	CERVERA RIO ALHAMA 4862H.	HARO 20804 H.	LOGROÑO 152650 H.	NAJERA 17893 H.	SIETE VILLAS 470 H.	STO. DOMINGO CALZADA 12336 H.	TOTAL 322415 H
BOTULISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BRUCELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARBUNCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DISENTERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENCEF. ESPONGIFORME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF. MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENF.TRANS. ALIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,81	0	0	0	0	0,31
EQUINOCOCOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	8,11	0,62
ESCARLATINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. EXANT. MEDIT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. REC.GARRAPATAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F. TIFOIDEA Y PARATIF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FIEBRE REUMÁTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRIPE	29,3	103,46	32,8	85,84	113,6	52,55	0	36,87	61,71	124,97	66,86	33,54	0	56,74	69,48
HAEM. INFL.MENINGITIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,59	0	0	0,31
HEPATITIS B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEPATITIS OTRAS	4,19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,62
INF. GONOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,98	0	0	8,11	1,24
IRA	2.720,58	3.736,38	4.296,02	2.718,18	3.131,18	3.993,70	2.418,21	4.985,72	2.056,78	4.609,69	2.859,46	3.520,93	0	4.231,51	3264,43
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
LEISHMANIASIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LEPRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENING. TUBERCULOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAROTIDITIS INFECC.	0	6,09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
Proc.diarreicos, otros	334,84	401,63	300,61	243,2	270,89	262,74	142,25	516,07	123,42	307,63	342	290,62	0	316,15	327,53
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SARAMPIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SHIGELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SÍFILIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
SÍFILIS CONGÉNITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉTANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOS FERINA	0	0	0	14,31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,31
TRIQUINOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,66	0	0	0	0,31
TUBERCULOSIS RESPIR.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,98	5,59	0	0	1,24
VARICELA	20,94	0	0	0	14,56	0	0	18,44	0	4,81	30,21	0	0	137,81	23,57

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

